

15/05/2015

Antofagasta: requerido por ultraje

La Fiscal, Yasmina Aspe, requirió hoy por el delito de ultraje a las buenas costumbres a Pedro Sebastian Durán quién fue detenido ayer en calle Isabel La Católica esquina Rendic, Durán Alvarado fue denunciado por una transeúnte que viajaba en un bus de la líneas 121, la cual observó que el imputado estaba sacándole fotos por debajo de la falda a una niña de uniforme.

Otra niña que iba en el bus dijo que el mismo sujeto le había tocado las nalgas. Los pasajeros retuvieron al denunciado hasta que llegó Carabineros, que recibió las denuncias de los pasajeros.

Asimismo la policía solicitó a Durán Alvarado su teléfono celular para verificar si efectivamente las fotografías aludidas se encontraban allí. Carabineros encontró en el celular tres videos, con traseros y entrepiernas de niñas.

El imputado quedó con la medida cautelar de prohibición de acercarse a las víctimas.

